



La lectura te abre las puertas al mundo, ayuda a desarrollar tu imaginación y a convertirte en un joven adulto consciente y responsable. Por eso hemos creado estos cuentos para que protagonistas como tú hablen de tus derechos.

En un marco de solidaridad, amistad y cooperación, las cuatro historias tratan de los derechos que los niños y las niñas tienen a ser protegidos, a estudiar, a jugar y a crecer de manera integral.

Nuestra Constitución, en su artículo 56 declara del más alto interés nacional la erradicación del trabajo infantil y todo tipo de maltrato contra las personas menores de edad, por lo que ese compromiso es una prioridad para todos nosotros.

Así que junto a Mariluz, Julián, Eloísa, Joaquín, Rosita y Andrés, te invito a recorrer estas páginas que te servirán para conocer más acerca de tus derechos y sobre las leyes e instituciones que te protegen como niño o niña del trabajo infantil.

**Luis Miguel De Camps García**  
Ministro de Trabajo



Organización  
Internacional  
del Trabajo



ISBN: 978-9945-18-032-9

# Julián <sup>no</sup> fue <sup>fue</sup> a la escuela



Texto: Dulce Elvira de los Santos  
Ilustración: Henry Cid

Título original: Julián no fue a la escuela

© Primera edición OIT 2022

Dirección General

**Luis Miguel De Camps García**

Ministro de Trabajo

**Mayrenis Corniel**

Viceministra de Trabajo Infantil y Grupos Vulnerables

del Ministerio de Trabajo

**Enemencio Federico Gomera**

Director de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil

del Ministerio de Trabajo

**Equipo OIT**

María Luisa Rodríguez, Coordinadora del Proyecto FORMITRA

María Lorena Morales, Oficial Nacional del Proyecto FORMITRA

**Autora**

Dulce Elvira de los Santos

**Ilustración, diseño y diagramación**

Henry Cid

**Corrección de estilo**

Ruth Herrera

Prohibida la reproducción de esta edición en cualquier forma y por cualquier medio.

ISBN: 978-9945-18-032-9

Impreso en Santo Domingo, República Dominicana

Julio 2022

**Proyecto “Fortalecimiento de las capacidades del Ministerio de Trabajo para mejorar las condiciones de trabajo en la agricultura dominicana” (FORMITRA)**

“El Departamento de Trabajo de los Estados Unidos aporta financiación en virtud del acuerdo de cooperación número IL-31479-17-75-K-11. El 100% de los gastos totales del proyecto o programa se financia con cargo a fondos del gobierno de los Estados Unidos, por un importe total de 5.0 millones de dólares de los Estados Unidos. Esta publicación no refleja necesariamente las opiniones o políticas del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, y la mención de marcas, productos comerciales u organizaciones no implica que el Gobierno de los Estados Unidos los apruebe”.

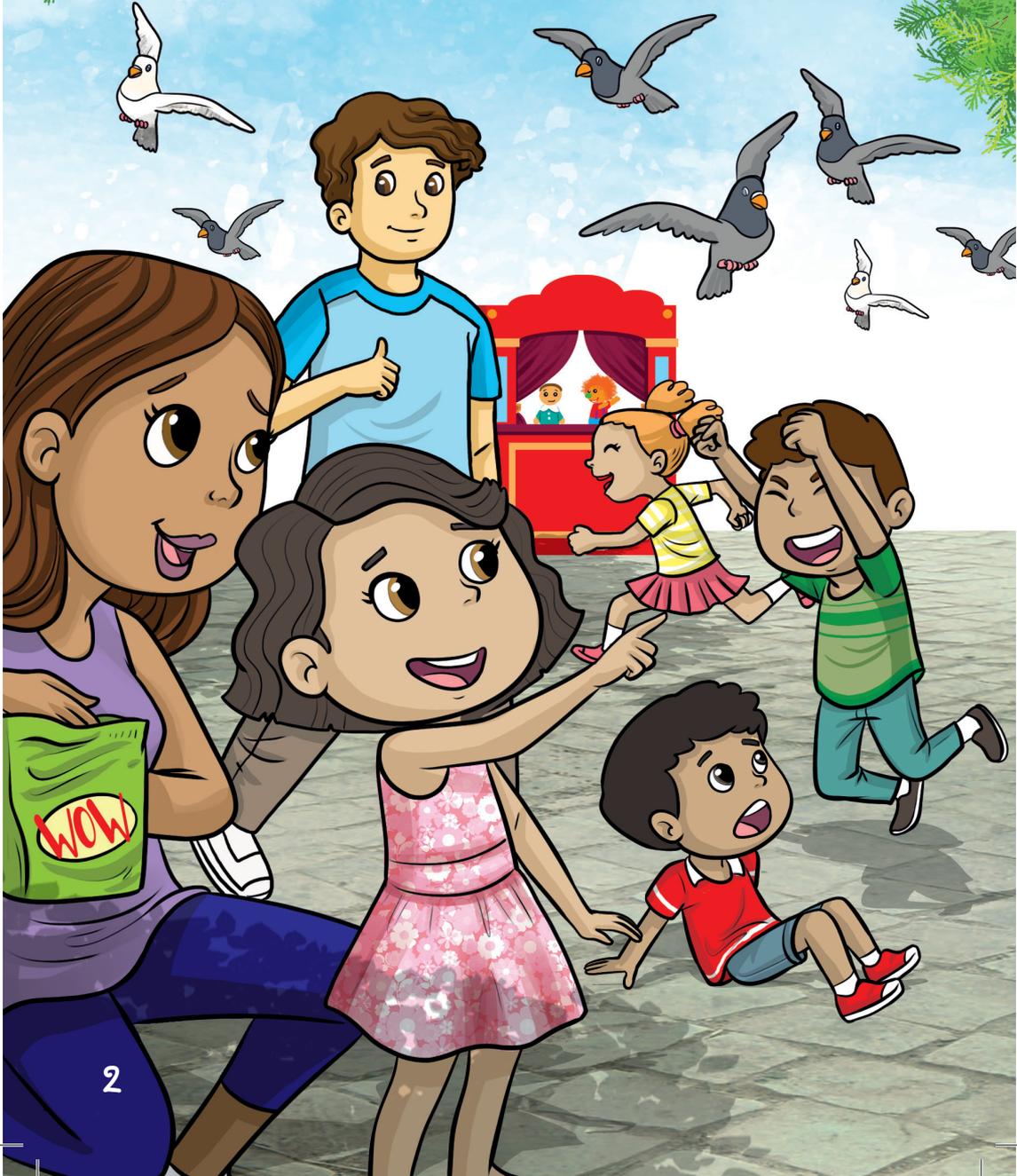
# Julían <sup>no</sup> fue <sup>a</sup> la escuela



Texto: Dulce Elvira de los Santos

Ilustración: Henry Cid

El sábado era el día preferido de Mariluz. Sus padres siempre la llevaban al parque a ver los títeres.

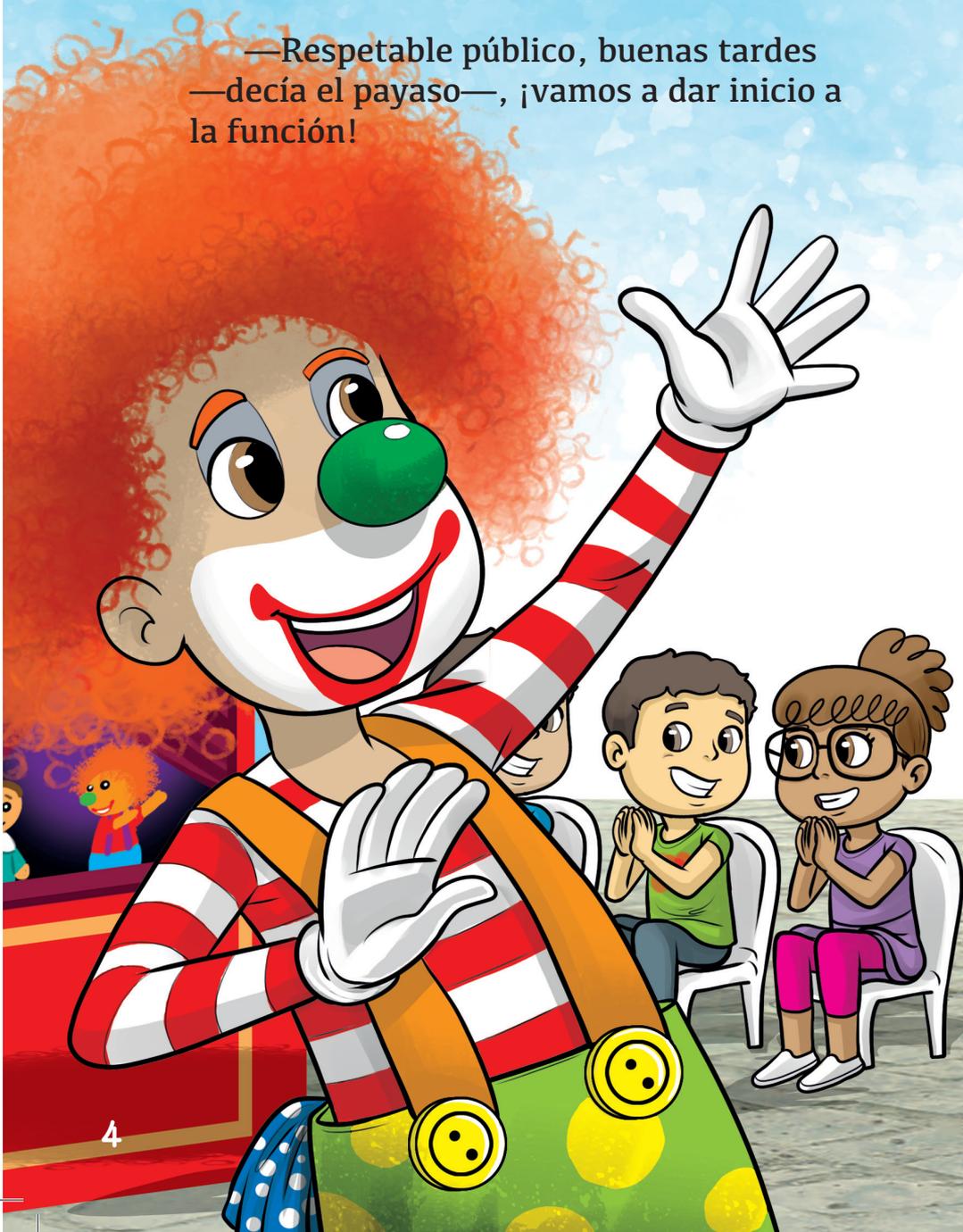


La plaza lucía hermosa llena de niños que paseaban en sus bicicletas y patinetas. Las palomas volaban rápidamente de un lado a otro. Los vendedores ambulantes ofrecían sus golosinas al público; se formaba un barullo que sólo se detenía cuando en el teatrillo se asomaba el payaso Nariz Verde. Los pequeños se



quedaban paralizados ante aquel muñeco iluminado por luces de colores. ¡Era un momento mágico!

—Respetable público, buenas tardes —decía el payaso—, ¡vamos a dar inicio a la función!



De inmediato se escuchaba una música muy alegre y los aplausos no se hacían esperar. Impacientes todos se acomodaban en sus sillitas y seguían muy atentos cada uno de los episodios que ocurrían en la obra.

A Mariluz le encantaba que sus padres la llevaran al parque porque además le compraban helado. Después de terminar la función se quedaba correteando y jugando con sus amiguitos.



Pero esa tarde pasó algo con lo que no se sintió bien. Al terminar el espectáculo de títeres y mientras se dirigía al heladero, alcanzó a ver a Julián, un compañero de la escuela. El niño estaba limpiando zapatos bajo la sombra de un flamboyán.



Mientras ella se acercaba, él la vio y se escondió detrás del tronco del árbol. Le daba vergüenza que lo viera con ropa de trabajo en vez de pasear como los otros niños.



El lunes siguiente Julián no fue a la escuela, ni en toda la semana. La maestra preguntó si alguien sabía de él y Mariluz contó lo que había visto.

La maestra Alba se quedó muy preocupada y expresó que Julián estaba haciendo actividades inadecuadas para su edad. Que posiblemente era otra víctima del trabajo infantil.

—¿Qué significa ser víctima del trabajo infantil, profe? —preguntó Eloísa.



La maestra la miró y pensó un momento como si buscara las palabras adecuadas para explicarlo. Finalmente dijo:

—Es cuando un niño o una niña tiene que hacer trabajos propios de los adultos. Estos les impiden jugar, ir a la escuela, estudiar. Como consecuencia de esas labores se perjudica su salud o no se desarrollan como los demás.

—¿Y les pagan? —quiso averiguar Luis.



—A veces sí, otras no —señaló la profe—. Pero no importa si pagan o no porque eso está prohibido por la ley. A veces un simple trabajo se vuelve muy peligroso y hasta puede poner en riesgo la salud, la seguridad y la vida de un niño. Por ejemplo, hay niños que trabajan jornadas completas en el campo



recogiendo cosechas, eso es casi una explotación y les hace daño. O los ponen a participar en actividades ilegales.

—Que les quede claro que a ustedes ni a los adolescentes les corresponde realizar trabajos de esa naturaleza. Su función en esta etapa es estudiar, jugar y ayudar en sus hogares —afirmó.

—Profe, ¿podemos hacer algo para que Julián vuelva a la escuela? —preguntó Mariluz.

—Ya veremos, ya veremos —dijo la profe visiblemente inquieta.



Al terminar la jornada la maestra Alba se dirigió a la oficina de la directora. Le contó lo que estaba pasando con Julián y sus ausencias en la escuela. Ambas decidieron ir a la casa del niño.

Julián vivía en un hogar muy humilde. Los padres las recibieron un poco tímidos. La madre les explicó que su marido se había quedado sin trabajo durante la pandemia y que ella estaba enferma, lo que le impedía trabajar.



—Nosotros no queríamos que Julián dejara la escuela, pero él, al ver nuestra situación, se ofreció a limpiar zapatos para traer algo de dinero a la casa —dijo el padre.

La maestra y la directora se sintieron conmovidas ante la bondad del niño. Hablaron de lo bien que le iba en las clases y prometieron ayudar para que pudiera educarse como los demás.



Al día siguiente Julián apareció sonriente en la escuela. La directora se comunicó con varias personas y una de ellas le pudo conseguir trabajo a su papá.

Mariluz se puso muy alegre al ver a Julián y le dio un fuerte abrazo.



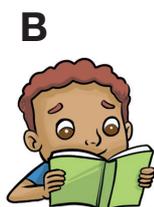
Al final de la clase la profesora Alba dijo: —Ser solidarios con otras personas es nuestra verdadera felicidad.

En ese momento el timbre sonó y los niños salieron corriendo para sus casas. Parecían puntitos de colores que se dispersaban por todos lados.



# ¡A jugar!

Hay una actividad que no es propia de los niños, ¿cuál es?



¿Cuál de estos oficios se considera trabajo ligero?



## Para recordar...

El trabajo infantil es una actividad económica realizada por niños, niñas y adolescentes que les priva de su infancia e impide su educación y su desarrollo integral. Muchas veces los expone a peligros y abusos.

Las peores formas de trabajo infantil implican explotación sexual, venta de productos ilegales, jornadas completas de recolección de productos agrícolas.

Si conoces o eres sometido a trabajos propios de adultos, denúncialo llamando al 809-535-4404, extensiones 3220 y 3221. También lo puedes informar enviando un correo a [inspección@mt.gob.do](mailto:inspección@mt.gob.do). ¡No lo olvides!